



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Declaración de existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial de hecho entre compañeros permanentes
Demandante	Juan David Roa Suárez
Demandada	Isabel Cristina Martínez Moná
Asunto	Ordena Cumplir lo Resuelto
Radicado	05001 31 10 014 2021 00652 01

Se ordena dar cumplimiento a lo resuelto por el Superior, mediante sentencia del quince de marzo del presente año que confirmó y adicionó la providencia apelada.

Notifíquese,
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: **76a9fc75a07b3c519cb6680a8d0af90fa7dfd1ffa02e6fc32b559c9e637751d**
Documento generado en 11/04/2023 02:32:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>